



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al *Club Atlético Belgrano de Córdoba* por haber superado las 1.000 socias y socios con discapacidad, consolidándose como una de las instituciones deportivas del país con mayor cantidad de integrantes en esta categoría, destacando sus políticas activas de inclusión y promoción del sentido de pertenencia.

Córdoba, 28 de mayo de 2026.-

D-31188/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA